

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 056

Fecha Estado: 30/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000220210000800	Extincion de Dominio	FISCALIA 65 E.D	RUBEN DARIO NARANJO HENAO	Auto que resuelve Cúmplase lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Bogotá-Sala de Extinción de Dominio//Atendiendo a lo ordenado por el H. Tribunal Superior de Bogotá - Sala de Extinción del Derecho de Dominio, mediante auto 21 de julio de 2021, Acta Aprobación 070 de 2021, notificado a este Despacho en la fecha, que REVOCÓ PARCIALMENTE el auto interlocutorio N° 2, proferido por este Juzgado el día 04 de febrero de 2021, que desechó de plano la solicitud de control de legalidad, se ordena REQUERIR A LA FISCALÍA 65 DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, para que en el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, proceda a allegar la totalidad de los documentos que componen la solicitud de control de legalidad, incluyendo los memoriales de 31 de julio y 11 de diciembre de 2020. /Auto publicado en la página web de la Rama Judicial.	29/07/2021		
05000312000220210004300	Extincion de Dominio	SEBASTIÁN CAMILO GONZÁLEZ OSPINA	FISCALIA 57 DEEDD	Auto que resuelve Se declara la legalidad de la medida cautelar- Auto publicado en la página web de la Rama Judicial.	29/07/2021		
05000312000220210004700	Extincion de Dominio	MARTHA ELENA CORREA CASTAÑEDA	FISCALÍA 45 DEEDD	Auto avocando conocimiento Avoca conocimiento y corre traslado- Auto publicado en la página web de la Rama Judicial.	29/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)